



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CIENEGA DE FLORES, N.L.

R. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGIA

PERMISO DE CONSTRUCCION

AL C. PROPIETARIO

CONSULTE, S. DE R.L. DE C.V.

PARA LA EDIFICACION DE:

35 VIVIENDAS

35 VIVIENDAS DE 49.00 M2 EN LAS SIGUIENTES MANZANAS:

MANZANA.- 016 LOTES DEL 026 AL 037

MANZANA.- 017 LOTES DEL 002 AL 019

MANZANA.- 018 LOTES DEL 028 AL 032

A UBICARCE EN:

FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO: "VILLAS DE CARRIZALEJO "

DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE PARA TAL EFECTO TRAMITO ANTE ESTA DIRECCION Y CONFORME A FOLIO DE REGISTRO No. _____

PERITO RESPONSABLE ING. RAMIRO RESENDEZ ALFARO CED.PROF 1337521 No DE RECIBO OF 950767

SUPERFICIE A CONSTRUIRCE 35 VIVIENDAS FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2020 AL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

No. Exp. 035/2020

ETAPA DE CONSTRUCCION ACTUAL:

FECHA:
AUTORIZO:



CROQUIS DE ALINEAMIENTO
EXCLUSIVO PARA TRAMITES ANTE INFONAVIT

Christian Saldana

SELLO Y FIRMA DEL
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS
CIENEGA DE FLORES, N.L.
2018-2021
Gustavo Quiroga Galvan
LIC. GUSTAVO QUIROGA GALVAN

ESTE PERMISO DE CONSTRUCCION DEBERA PERMANECER EN LUGAR VICIBLE EN LA OBRA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTA DURE LA EJECUCION Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE LOS INSPECTORES CUANDO ESTOS ASI LO REQUIERAN, LA NO CONSERVACION DEL MISMO EN LA OBRA, AMERITA SANCIONES, ESTE PERMISO NO SERA VALIDO SIN UN PLANO OFICIAL AUTORIZADO CORRESPONDIENTE